

# EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE  
en su Administracion, calle  
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO  
diez reales trimestre,  
adelantados.

SUMARIO.—Estudios de Administracion, por C. Medanova.—Las alas del espíritu, por J. M. Hermida.—Costumbres de Galicia, (*La coca*), por J. Neira.—Crónica Madrileña, por L. Taboada.—Á Gaita Gallega, (poesía), por V. L. Carvajal.—Preguntas sueltas.—Variedades.—Miscelánea—Anuncios.

## DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACION.

### ARTÍCULO XVII.

#### *Guerra y Marina.*

En la administracion del Ejército y Armada cabe tambien y es muy importante, organizar un regular sistema de publicidad, y no encontramos inconveniente alguno en la redaccion y circulacion de las memorias anuales, por servicios y grandes establecimientos, aunque algunas de ellas tengan que retrasarse por lo perentorio y forma especial de los gastos; pero estas mismas circunstancias, precisamente, exigen que, mas ó menos pronto, se dé satisfaccion á la opinion pública, á la par que se enaltece el buen nombre de la administracion militar, entendiéndose, tomada esta palabra en su sentido mas lato.

Confesamos que en materia de gastos extraordinarios y ordinarios del material del Ejército y Armada, no somos exagerados

partidarios de las contratas; admitimos el sistema de administracion para algunos suministros del soldado y el de maestranzas y arsenales para la reparacion y construccion del material de guerra; por que así pueden aconsejarlo altas consideraciones políticas y militares; por que sentimos mucho la necesidad de acudir fuera del Reino, donde hay que pagar puntualmente en momentos de penuria, fomentando además industrias estrañas, cuando se desatienden acaso crecidos créditos de fábricas nacionales, y por que nos repugna, enfin, cierta marcada tendencia ó inclinacion que algunas veces se ha notado, á lo extranjero, á las comisiones y á los giros y á los cambios; pero este mismo sistema de administracion exige, repetimos, un orden riguroso de publicidad; que se haga mucha luz y periódicamente, no solo respecto de las atenciones del personal, sino tambien y sobre todo, de las existencias, aumentos anuales y gastos ocasionados en cada uno de los arsenales, maestranzas y parques, que se sepa clara y concretamente el material que se adquiere, el que se reforma y el que se pierde, pero que puede y debe utilizarse de almodo,

En la construccion de buques por contrata, tambien debiera hacerse mucha luz y especialmente acerca del resultado de los expedientes que se instruyan en averiguacion de las causas y de las personas responsables en el notable suceso, que puede ocurrir, de que un buque, reconocido, recibido como bueno y pagado, resulta al corto tiempo defectuoso en su forma ó materia y acaso completamente inútil para el servicio, quedando así estériles y perdidos enormes sacrificios que hubiera hecho el Pais.

## ARTÍCULO XVIII.

*Contribucion territorial.*

Así como en los impuestos indirectos su gran dificultad está en la forma de recaudarse, este las ofrece gravísimas en cuanto á su justa distribución.

La formación del censo catastral y amillaramiento de la riqueza contributiva inmueble, que tanto preocupa á los gobiernos y que tanto tiempo y capitales lleva consumidos, hasta ahora con escaso resultado, tal vez sea un ideal á que deba renunciarse, al menos hasta que el adelanto de algunas ciencias y artes auxiliares no faciliten considerablemente las operaciones de un modo científico, de grado en grado, de mayor á menor, desde la triangulación general hasta la *graficación* de distritos municipales y cotos, cuarteles, pagos ó zonas,

En el interin, sin embargo, como los impuestos territoriales se hacen cada vez mas insoportables por la progresiva desigualdad de su distribución, urge estudiar un método económico y espedito que adopte espansivamente por base la declaración del mismo propietario y atraiga así su consentimiento. Procuraremos esplicarnos con el posible orden y claridad, aunque para ello nos sea preciso entrar en algunos detalles reglamentarios.

Los cuadernos municipales de amillaramiento de la riqueza territorial que se formaron, principalmente, en cumplimiento de varias disposiciones dictadas en los años de 1858 al 60, son las bases de carácter general, aunque tal vez algo empírico y casuístico, con que contamos hoy sobre tan importante materia. Pero ni en estas bases se establecieron quizá todas las clasificaciones necesarias de las fincas rústicas y justas deducciones por gastos de cultivo y eventualidades, ni todos los ayuntamientos cumplieron debidamente, ni todos los cuadernos, eu fin, conservan su primitiva integridad y autenticidad, antescaducaron en el hecho de no haber seguido por medio de renovaciones ó sucesivos apéndices, las alteraciones introducidas con el transcurso del tiempo. Resulta, pues, que no hay, en rigor, una verdadera base de que partir.

Empero, como urge salir de esta situación irregular y arbitraria y dar los primeros pasos para llegar á un estado de cosas de mas orden y justicia que sea el fundamento de otros trabajos mas perfectos y acabados, y como urge doblemente el moderar, sino cor-

regir, la irritante desigualdad con que, por el concurso de diferentes causas, viene exigiéndose este impuesto á particulares (sobre todo á los pobres y á los forasteros) y á municipios y acaso á provincias enteras, desigualdad mas insoportable hoy con los recargos extraordinarios que hace que los contribuyentes luchen entre si por no perecer cada uno aunque acrificando á los demás, se está en el caso ineludible y apremiante de dar desde luego y de algun modo comienzo á la realización de esta importante obra.

Dos sistemas se ofrecen principalmente al estudio de los estadistas; uno que parte de las operaciones oficiales y el otro de la declaración de los mismos contribuyentes, segun ya indicamos. El primero, si quiere aproximarse algo á lo cierto, tiene que empezar por largos preliminares científicos y con un aparato fiscal y de fuerza, dispendioso y dilatorio, en sus medios, y agresivo y alarmante, en su forma, que ha de producir naturalmente una resistencia cuando menos pasiva, á la vez que un constante, aunque sordo, conato de seducción de los empleados subalternos, encargados de la material ejecución de las operaciones. El segundo sistema es, por el contrario, mas practico y económico, y sobre todo, mas generoso y atrayente, que parte de las cédulas de inscripción ó de las relaciones, sin liquidación se entiende, de los mismos interesados, aunque despues se sugeten á las necesarias comprobaciones y rectificaciones. Escusado es decir, con lo que ya hemos manifestado, que optamos por el segundo sistem, no solo provisionalmente sino acaso de un modo definitivo, considerando lo eficaz que nos puede ser, para perfeccionarlo, la aplicacion del fecundo principio de publicidad.

- Téngase mas confianza en el contribuyente por inmuebles, que al fin forma una parte integrante, respetable y fundamental de la Nación; no se le amenace desde luego con crecidas multas, ni se estimule y premie la delacion; procédase noble y generosamente, admitiendo en los cuadernos de amillaramiento la inscripción de fincas sin necesidad de presentar, por ahora, los títulos traslativos de dominio, facilitando, por todos los medios posibles, la entregá de las relaciones de bienes y rentas, sin deducción de gastos y recibéndolas, con los datos que se consignan, que lo que importa, sobre todo, es conseguir esta primera base.

La formación del nuevo registro no debe iniciarse con un interés egoísta, exclusivamente fiscal, para dar aumento á la materia

imponible, sino con un objeto mas levantado, de buena y paternal administracion, que despues vendrán, sin esfuerzo y sin violencia, los crecimientos lógicos de la renta; lo primero que se necesita, segun ya tenemos dicho, es corregir la actual, injusta y en algunos casos, monstruosa disrribucion. ¿Cómo ha de soportar hoy mayor gravámen, aun en concepto de extraordinario p. e. el contribuyente forastero, al que, por defecto de representacion de sus intereses ó de influencia en una localidad, (acaso en muchas localidades á la vez por lo muy fraccionado y esparcido de su pequeña fortuna) se le ha ido aumentando paulatina pero constante y traidoramente su capital imponible, encontrándose hoy tal vez con una carga que absorbe un cuarenta, cincuenta ó mas por ciento de sus utilidades líquidas? Esto amen de la nueva contribucion de arbitrios municipales, que apesar de detenidas meditaciones, no hemos podido aun penetrar la razon de su justicia para comprender, en proporsion tan enorme en los repartimientos, al propietario forastero que no tiene casa ni bienes y solo percibe rentas censuales y que por lo tanto ninguna ventaja reporta de los servicios y mejoras de la localidad; por que suponemos que nadie sostendrá el absurdo de que la parte de gastos provinciales alcance cuatro quintos del importe del presupuesto municipal; dicha proporsion la encontramos injusta hasta para el mismo forastero que posee bienes in-muebles.

Pero en la importante materia que sirve de objeto al presente artículo, necesitamos ahora metodizar y ceñir mas nuestras observaciones.

C. MEDANOVA.

(Se continuará.)

## LAS ALAS DEL ESPIRITU.

### PRELUDIO.

#### III.

Nada hay accidental en el espíritu, como nada hay accidental en el universo. Por lo mismo todas las ideas son necesarias é indispensables en la intelligen-

cia, como todos los mundos son precisos é inevitables en la atraccion universal.

A cada idea se opone otra idea porque la ley del espíritu es la contradiccion, segun ha dicho el elocuentísimo defensor de la idea democrática, y el espíritu florece al soplo de nuevas ideas, añadiendo el eminente tribuno: «Nada mas etéreo que las ideas; nada mas poderoso, No se ven, no se tocan, y todo lo subyugan. Armad contra las ideas los ejércitos del mundo y los ejércitos del mundo serán desarmados, Las ideas van como la semilla de ciertos árboles, en el aire. Las ideas traspasan los muros de los calabozos. Las ideas se levantan de las hogueras que han consumido la sangre de los mártires. Las ideas son como el molde en que se forman los hechos. Los hombres mas poderosos del mundo no pueden detenerlas.»

Tambien el filósofo Balmes en un párrafo que ha escrito tratando del sistema político de resistencia absoluta se expresó así: «Hay algo en la marcha de los acontecimientos que no cabe en moldes mezquinos; hay algo en la corriente de las ideas que pasa por entre las vallas de bayonetas; hay algo en la agitacion presente y en los secretos del porvenir que no se encierra en las carteras diplomáticas. Es preciso no contar demasiado con los medios represivos, porque la experiencia los muestra débiles; á ideas es necesario oponer ideas; á sentimientos, sentimientos; á espíritu público, espíritu público; á la abundancia del mal, abundancia del bien; á constancia en disolver, constancia en unir; á tenacidad en trastornar, perseverancia en organizar.»

Una pequeña observacion haremos ahora antes de seguir adelante con nuevas citas. Nuestro sabio gallego el P. Feijoo dijo que «el multiplicar citas en un libro es multiplicar tropezos en su lectura, es interrumpir la corriente de la

«pluma, es afejar lo hermosura del estilo, »es destrozarse el concierto de los períodos, »es turbar el nativo resplandor de los »conceptos,» y nosotros, apesar de todo, pecamos en este grave defecto que reconocemos desde luego y que respetaremos otro día, por mas que no lleguemos á escribir un libro, ni lleguen nuestros humildes artículos, á merecer la atención de los críticos. Si hoy infringimos un precepto tan sabio como todos los que salieron de una pluma tan competente y confesamos haberlo infringido algunas veces, debemos protestar desde luego que no ha sido y que no es, bajo ningún concepto, por ostentar una erudición que nos falta y que envidiamos al que la posee, y si tan solo, llevados de la memoria y de la fascinación que causan en nosotros ciertos períodos elocuentes que no podemos explicar mejor, ni tan bien, y los trasladamos íntegros, aunque nuestro pobre estilo se oscurezca con tal de que las ideas se estiendan y lleguen á ser comprendidas por el mayor número de inteligencias, y plumas mas autorizadas las hagan resplandecer en la República de las letras.

#### IV.

Nosotros creemos que las ideas renacen de sus propias cenizas haciendo verdadero el apólogo del Fenix, y que este fenómeno se repetirá constantemente mientras la humanidad subsista.

Creemos igualmente que hay un mas allá en la idea como lo hay en la vida, por mas que digan todos los materialistas del mundo, todos los discípulos del rígido y severo Zenon, y por mas que el sabio Séneca haya dicho tambien que «la muerte es el desenlace de todo y el »término de los dolores, y nuestros males »no pasan mas allá;» pues no se desvanecen las ideas al morir en la inteligencia, como no nos desvanecemos nosotros al morir en la materia que nos envuelve,

La fuerza fundamental de la idea como del alma es la inteligencia, y en ella se realizan todos los conceptos.

Las grandes ideas elevan el pensamiento á lo desconocido, y en alas del deseo abrazan la verdad, como las grandes virtudes elevan al hombre hasta el supremo bien y en alas del amor infinito abrazan á Dios. Por eso, decimos que la idea sucediéndose á otra idea forma una cadena cuyos extremos llegan á tocar al mismo espíritu de Dios.

En una idea monstruosa no es posible forjar la Divinidad, como «en la idea del círculo no es posible hallar las propiedades del triángulo,» segun ha dicho el célebre Malebranche.

¿Como podríamos componer la *Iliada* ó la *Odisea* de Homero, la *Eneida* de Virgilio, la *Divina Comedia* del Dante, el *Hamlet* de Shakespeare, el *Fausto* de Goethe, el *Manfredo* de Byron, el *Genio del Cristianismo* de Chateaubriand, la *Araucana* de Ercilla, el *Quijote* de Cervantes, ó el *Diablo Mundo* de Espronceda, tirando por la ventana los caracteres de imprenta?

Para crear los Poemas ha tenido el hombre que organizar las ideas en el transcurso del tiempo, como para crear los mundos que giran magestuosos en órbitas inmensas por la inmensidad del espacio, ha tenido Dios que organizar la materia. De poco serviría á los grandes poetas sustituir ciertas leyes con letras de molde, si no las dirijiese el genio traducido en ideas y en flores divinas.

JOSÉ M. HERMIDA.

---

## COSTUMBRES DE GALICIA.

---

### LA COCA.

---

La fiesta del Corpus es celebrada hasta en el mas remoto lugarejo de Galicia con mucha pompa y animación.

En las ciudades el clamoreo de las campanas, los acordes de la música, y los tradicionales gigantes recorriendo las calles y plazas ensordecen el espacio y divierten los últimos á la muchedumbre.

En la aldea los cohetes y la gaita alegran el semblante de la robusta y fresca labradora, que con su saya floreada y su dengue encarnado, se dirige presurosa al átrio de la iglesia para presenciar la procesion que va á salir y mirar de paso á los mozos que con sus trages nuevos celebran el fausto acontecimiento.

Galicia, la hermosa y florida Suiza, que encierra tantas leyendas y tradiciones en el fondo de sus valles, y tantas consejas y baladas entre las ruinas de los mil castillejos y sombríos torreones que adornan las crestas de sus feracísimas montañas, ofrece asimismo en los dias de las grandes solemnidades religiosas asuntos curiosos, motivos mas que suficientes para evocar los recuerdos de cualquier cronista, y para transportarse á remotos siglos en busca del origen del cuadro que se representa.

La villa de R.... situada á corta distancia de una importante ciudad de este antiguo Reino, engalana el dia del Corpus profusamente las ventanas y balcones de sus blancas casitas, y el bullicio, y la animacion mas completa hacen distinguir á este pueblo como uno de los que mas se esmeran en complacer al forastero y conmemorar mejor el dia.

Nunca me olvidaré del verano de 67: al amanecer de una de esas mañanas diáfanas, puras, y embalsamadas con el aroma de las mil flores, que el céfito lleva á distintas partes, entre sus pliegues, me embarqué en compañía de varios amigos en una canoa blanca como una paloma y ligera como una golondrina.

Ibamos á R... á pasar *el Corpus*, y á ver la fiesta por primera vez, y de la que tanto nos habian hablado.

El viage no podia ser mas cómodo, alhagüeño y poético: aprovechábamos los primeros fulgores del alba, único medio de llegar desde la ciudad de V.... hasta la villa de R.... horas de plea-mar, y por consiguiente de fácil y seguro desembarcadero en la Junquera, que es un brazo del magestuoso Oceano que llega casi hasta lamer la carretera que atraviesa por en medio del pintoresco pueblo:

¡Que alborada tan preciosa! Una barca que hendia silenciosa y gallarda las mansas aguas de un mar dilatado y bello, rodeado de una florida ribera, y de junos blancos

arenales, resguardados por campos y montes salpicados de casitas, y de verdes arbustos que completaban el conjunto de aquel inimitable lienzo de la Naturaleza: á un lado, y saliendo de entre las aguas un peñon, adornado por la mano del hombre con edificios, fuentes y paseos: el lazareto de San Simon en fin, y á la izquierda un puente, sobre la misma agua, pero un puente cubierto en época lejana de aguerridas huestes que impedían atravesarle, y unas aguas, aquellas mismas, hoy azules y limpias, turbias y de color de rosa entonces por la sangre de gallegos y franceses: ¡Bello era el panorama! Sin embargo, era fuerza acelerar la marcha, y de ello se encargaron los dos marineros que dirigian la canoa, pues empezaron á boagar con ahinco: eran de la villa y tenían deseos de engalanarse y de oír la misa en compañía de sus mugeres.

A las siete *atracábamos* en las escaleras de la Pescadería.

Aquella no era la pacífica villa de R.... aletargada por el cercano bramido de las olas: aquel era un pueblo en tiempos de revolucion: allí tenia origen la revolucion misma: todo eran gritos, cánticos, *barullo*, idas y venidas, ruido de carruages cargados de curiosos, como nosotros, pero que habian tenido por conveniente verificar el viage por tierra.

Hasta las doce no salia la procesion, y por consiguiente «la Coca» objeto principal de nuestra escursion: ver «la Coca» era el móvil mas poderoso que nos impulsara á salir de casa: comenzamos á discurrir por las estrechas calles, con el fin de *matar el tiempo*, (como suele decirse) aun cuando todos éramos de costumbres sanas y morales, dimos dos vueltas al rededor del famoso Convento, contemplamos desde la carretera la frondosa huerta del mismo, y con el disgusto de no percibir á ninguna monja, nos prometiamos desquitarnos, saboreando mas tarde el magnífico limoncillo que aquellas confeccionan.

¡Las doce! Estridentes bombas de palenque, numerosos cohetes, dos ó tres lacrimosas gaitas y roncós tamboriles prece tidas de los gigantes y enanos nos sacaron de nuestra contemplacion, y nos encaminamos hácia la plaza, dispuestos á presenciar la procesion.

Momentos antes de la aparicion de las imágenes, pendones y estandartes, extrañónos sobremanera la desaparicion de los puestos de fruta, rosquillas y pau que invadian la plaza y demas callejuelas

¡Ey ven á Coca! Fuxide, fuxide! eran las desaforadas voces que pronunciaban las

dueñas, de los establecimientos al aire libre.

La Coca! La Coca! dijimos á nuestra vez satisfechos porque íbamos á contemplar lo que anhelábamos.

Y en efecto, semejante al alud que se desprende de la elevada roca, ó al furioso aquilón que arrastra tras de sí los tiernos arbolillos vimos aparecer un espantoso dragon, un cocodrilo, un caiman como solo se crían en las orillas del Nilo ó entre los juncos del Ganges.

Figuraos una gran armazon de madera cubierta con un encerado verde como la piel del cocodrilo, con una descomunal boca, afilados dientes, y un par de ojos como dos ascuas encendidas:

Este cocodrilo colocado sobre unas ruedas y arrastrado por un numeroso enjambre de chiquillos cruza la villa en distintas direcciones llevándose cuanto encuentra á su paso: dentro del vientre del figurado animal van dos hombres, que sacando los brazos por la anchurosa y descomunal boca del mismo, son los encargados de arrebatár á los vendedores demasiado confiados sus mercancías: á este raro bicho se le denomina por los habitantes con el nombre de «La Coca.»

Inquiriendo el origen de esta antiquísima costumbre, he podido averiguar como version mas aceptable y verosímil, que aquel horrible sarcófago, representa al demonio que huye ante el poder de la religion y la fé cristiana: por eso sale momentos ántes de la procesion, la cual prosigue magestuosa y radiante de luces y flores la *carrera* designada.

Tambien delante del primer estandarte y como señal de regocijo y triunfo á las tentaciones del demonio representado por «La Coca,» van dos aldeanas de las mas robustas sosteniendo sobre sus hombros unas niñas lujosamente engalanadas, con riquísimas y largas cadenas de oro, y pendientes del mismo metal, y del tamaño del que gastan las mugeres de las provincias de Zamora y Leon: las aldeanas van bailando y las niñas á las que se conoce con el sobrenombre de «Penliñas» ejecutando movimientos y contorsiones dramáticas.

Tal es la fiesta del Corpus en R... en donde «La Coca» juega un importante papel, perdiendo sus atractivos aquella si esta faltase, ó el adelanto de la época decretase su supresion; tan grande es en los labradores de aquella parte el entusiasmo por el fingido caiman, que á uno de ellos oí decir á otro,

Por causa da *santa* Coca  
Perdin ó *demo* da *misa*.

Conocidísima es la fé religiosa y lo cristiano que es el labrador de Galicia, y sin embargo encuentro muy natural y propia de su carácter esta exclamacion, nacida de su embeleso y entusiasmo en la contemplacion de «La Coca» llega do á llamar santo, á aquella ridícula figura.

Las costumbres son leyes, y la villa de R... en la funcion del Corpus da un tinte muy variado y curioso á toda ella. Terminado alegremente el dia, y la noche con un gran baile en el salon del Ayuntamiento regresamos á V... satisfechos y cansados, y yo con muchos deseos de trasladar al papel lo que acabais de leer.

Orense, Enero, 1875.

JUAN NEIRA CANCELA.

## CRÓNICA MADRILEÑA.

Amigo mío y Director:

Pensando estaba yo, no há muchos días, en confeccionar un artículo de costumbres para el HERALDO, que es en mí, incorregible vicio este que tengo de escribir para el público, cuando llegó á mis manos su carta de V. en que me pide una crónica madrileña contando con que los lectores, que todos son muy buenas personas, habrán de perdonar mis muchas faltas, como dicen en los sainetes, y que el que mas y el que menos tiene sumo gusto en conocer lo que por esta restaurada córte sucede. Sin que entrémos á indagar si, efectivamente, son los suscritores del HERALDO personas que desean enterarse de todo cuanto por Madrid ocurre—porque algunos conozco que renunciarían de buen grado á recibir noticias, solo por evitarse el disgusto de saber lo que ha de producirles enojo.—Desde luego me presto á meterme en lo que no debo, pagando así un tributo á la universal manía de hacer revistas y accediendo de este modo á la galante invitacion de V., que aprecio sobre todas las invitaciones presentes y futuras.

Despues de este preámbulo, que juzgo necesario para descargo de mi conciencia y tranquilidad de los lectores, á los que prometo ser todo lo conciso que me sea posible en materia de descripciones, va V. á permitirme que coloque aquí una rayita antes de entrar en materia.

No he de hablar de lo ocurrido estos días,

porque todos los periódicos se han ocupado de las fiestas reales. España entera conoce en sus menores detalles el trascendental suceso y me abstengo, por lo tanto, de hacer su relato. Baste decir que los forasteros invaden estas calles, ávidos de emociones; que los cafés se ven totalmente ocupados; que los teatros aparecen todas las noches rebosando espectadores de mirada inocente y faz candorosa y qué,

*todo es júbilo en la corte,*  
como diría Villergas.

Puede decirse que las penas no se hicieron para los habitantes de Madrid. Aquí todo el mundo es dichoso, ó cuando menos, aparenta serlo. Yo me he llegado á figurar que aquí nadie se muere y mas de una vez contemplando un cortejo fúnebre desde el balcón de mi casa, tuve mis dudas acerca de la realidad del fallecimiento;

«¿Será un entierro de pega?» me he dicho hablando conmigo mismo.

Porque no podía creer que esta fuera mansión de la muerte. A bien que si llega á probarse que en Madrid se muere gente con la misma facilidad que en el resto de España, nos quedará siempre el consuelo de decir con el vulgo: *De Madrid al cielo*, ó lo que es lo mismo: *Si en Madrid cierro el ojo, voy á vivir por toda una eternidad á la diestra de Dios padre, todo poderoso etc.*

¡Ay, ¡Cuanto sufro al tener que ocuparme del ramo de espectáculos!

El arte dramático viene sufriendo una crisis lamentable,

Los *flascos* se suceden con espantosa frecuencia.

Los autores luchan en vano con las dificultades de los tiempos y los actores.... ¡No hablemos de los actores! ¡A cuantos de estos se debe el fracaso de algunas obras!

Fernandez y Gonzalez escribe un drama para el teatro *Español* con el título de *La muerte de Cisneros*, del que se hacen grandes elogios.

En el de la *Zarzucla* se preparan las obras nuevas en un acto, *Para una modista un sastre*, y *Este joven me conviene*.

Hablase de otras obras que se ensayan en los teatros del *Circo*, *Novedades*, *Variiedades*, *Eslava* y *Martin*; pero apesar de los esfuerzos de los escritores y el buen deseo de los cómicos, me atrevo á presagiar que nada de notable ocurrirá en lo que resta de temporada.

El carnaval se acerca y los bailes de máscaras menudean.

Mil jóvenes inocentes acuden, el corazón henchido de esperanza y la mente de ilusiones ri-

sueñas, á los salones de la *Zarzucla*, *Alhambra*, *Capellanes* y tantos otros, en donde reina la locura y las *medias tostadas*. Allí se baila, se ríe, se ama y se cena, y tal cúmulo de consideraciones asaltan mi mente cada vez que presencio una de estas fiestas profanas, que no puedo menos de exclamar profundamente afectado:

*«¡Oh joven que estás bailando  
al infierno vas saltando!»*

Con todo, suelo hacer abstracción de la filosofía ante unos ojos negros ó azules (que en esto de colores no suelo dar preferencias) y—¡ciego é insensato que soy!—mas de una vez he devorado un bistek con patatas en compañía de una *beata* ó de una *mora* (que tampoco doy preferencias en esto de razas y condiciones) para obtener un sí combustible entre los vapores del vino peleon que siryen en los cafés de la corte.

Las cesantías abundan y esto llega á ser causa de que en el *Correo de la noche*, que inserta la *Correspondencia*, aparezcan parralitos como este: X. *Sufro mucho pero amargamente*. B; y esto otro: P V. *¿Es posible? ¿Qué he hecho yo? Dímelo*. H.

Hay quien supone que no paran allí las tribulaciones de los exp-resupuestivos, y á través de algunos anuncios del periódico antes citado, cree ver el rostro macilento de un demitente forzado en estas líneas ú otras parecidas: *Ama de cría para casa de los padres* ó en los que dicen: *Se admite un caballero que sea formal*.

Los rateros siguen haciendo de las suyas,

A un amigo mío le robaron la otra noche la llave del baul, que llevaba en el bolsillo del chaleco y una moneda falsa de dos pesetas. Mi amigo al darme la noticia, exclamó con una ingenuidad infantil:

—Me alegro mucho, porque así he logrado que pasaran las dos pesetas.

Y no digo más.

LUIS TABOADA.

## LA GAITA GALLEGA.

VAGO concierto que trae o vento,  
Que fire as cordas d'o sentimento,  
Eco d'o ceo, coro d' amor,  
Voz d'os espritus anxelicales,  
*Gaita gallega* ti moito vales,  
Arrullo brando d'o corazón.

E quen te fixo? Ninguen-o sabe  
 A tua armonía dulce e suave  
 Solo creáala poidera Dios,  
 Dios que n'as nosas verdes montanas  
 Puxo as suas galas mais soberanas,  
 Imnos de brisas, xardís de fror.

Gaita gallega! bendita seas,,  
 Ti que feitizos tes n'as aldeas  
 Cando parleira tocando vas,  
 Ti que consolas sensibres almas,  
 Ti que secretos doores calmas,  
 Sempre en Galicia, sempre serás.

Eres o embrema d'a nosa fala,  
 Fel semellanza dise *alalala*  
 Canto d'o noso pobo infelís.  
 Cantos encantos, canta armonía  
 Ten tarde e noite, mañan e día  
 Todos atopo xuntos en tí.

Xá dés 'o vento d'unha alborada,  
 A melosiña dulce balada,  
 Xá d'as muñeiras o ledo son;  
 Sempre me praces, gaita gallega,  
 Y-a tua tocata facendo chega  
 Eco n'o fondo d'o curazon.

¡Ay cantas veces, veira unha fonte  
 Sentin teus ecos que dende o monte  
 Me troixo ó vento fresco é sotil!  
 ¡E cantas veces sonando amores  
 'O brando arrulo d'os teus rumores  
 As miñas coitas adormecin!

Eres amante sentida queixa,  
 Que xa se chega... que xa s'aleixa...  
 Entre concertos de vibraciós;  
 C'un mismo tono ti ris e choras;  
 Ris co-as tuas notas arroubadoras  
 Choras c'o ronco que fai teu fol.

Quéixaste, falas, sospiras, choras,  
 Ti tes d'as augas murmuradoras  
 Ise constante prácido son,  
 A voz d'o xenio qu'ó mundo corre,  
 O ay doorido d'aquil que morre...  
 Os dulces cantos d'o rousinol.

Non hay un peito de bo gallego  
 Que non che teña gaita un apego  
 Tenro e subprime cal-eres tí;  
 Cantos sonidos o mundo encerra,  
 Música branda d'a nosa terra,  
 Ti todos xuntos deixas sentir.

Fillos d'a nobre leyal Galicia  
 Non desprechiedes ista delicia  
 Facede á gaita mais popular;  
 Ben-a muñeira, ben-a alborada,  
 Deixáde sea sempre tocada,  
 N'aldea e souto, n'ó monte e val.

VALENTIN L. CARVAJAL.

## PREGUNTAS SUELTAS.

A las preguntas insertas en el número anterior nos ha enviado las siguientes contestaciones *un colaborador*.

*A la 1.ª*—De aumento para apreciar el bien ageno y disminucion para el propio.

*A la 2.ª*—La secreta opinion del mismo que ha obtenido sus favores.

*A la 3.ª*—En los bellos ojos de alguna gitana y en la fácil palabra de algunos gitanos tambien, políticos y sociales.

*A la 4.ª*—La salida de tono de un necio.

## VARIEDADES.

Hemos recibido la visita de nuestros apreciables cólegas, *El Porvenir* diario de Santiago; *El Anunciador* de Lugo; los *Ecos del Guadelevin* interesante revista de Ronda; la *Revista social* y la *Revista taquigráfica* de Barcelona; *El Triunfo*, diario político de Madrid; la *Revista teatral* de Madrid; el *Album literario* de Santander y la *Ilustracion de la mujer*, Revista quincenal que se publica en Madrid bajo la acertada direccion de la distinguida escritora D.ª Sofia Tartilan. Les devolvemos gustosos la visita, y al enviarles nuestro cariñoso saludo le deseamos todo género de felicidades.

Ya se ha publicado la coleccion de versos gallegos *Españas, Follas e Frores*, original de nuestro querido Director. Nos abstenemos de ocuparnos de esta obra porque el juicio que de ella emitiésemos podria parecer apasionado, solo diremos que desde el instante que se ha puesto á la venta, el público de Orense le viene dispensando una favorable acogida; la poesía inserta en el presente número, forma parte de la mencionada coleccion. De las condiciones de esta obra, pueden enterarse nuestros apreciables suscritores en el lugar correspondiente de la seccion de anuncios.